veinte maravedis

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y UNO.

Fran.co Pablo Zoco, Padre del dho D.n Laureano Remato en publica subas-
tacion un Sitio para construir un Molino arinero en la Zequia maior de
Alfufia, en el que nombran de la Noguereta en la Cantidad de Zinquenta
y seis mill doscientos un R.s y dos marav.s aplicados para la obra del Puente
de Piedra y que habiendo Ocurrido algunas dudas y contradiciones sobre las
entradas y serbidumbres del, se desbanezieron estas con el allanam.to que hizo
D.n Fran.co a que se le dejase solamente una entrada de Carril para el uso y comer-
cio del expresado Molino por la Puerta de Castilla y por entre los quijeros de
la Aceguia maior de Alfufia y Carabija hasta el expresado Sitio de la Noguereta
con diferentes Obras para que faciletasen la entrada y salida de Carrua-
ges quedando a su beneficio todo el terreno para disponer del como Due-
ño absoluto cuio allanam.to admitio este Auuntam.to e hizo gracia al Referido
D.n Fran.co para ejido de dho Molino del sitio que existia entre hambas Aceq.s
hasta lindar con la que se hizo a los Herederos de Buenrrostro; con lo demas
que contiene el que se leio a la letra: Y la Ciudad habiendolo oido atendiendo a que
no se expresa si por la obra que se ha aumentado a la Casa q.e es propia de este
Auuntam.to y sirbe de Registro se paga mas arrendam.to q. anteriorm.te y que en esto
es donde se subzita la pretenzion de dho D.n Laureano y derecho que intenta tener
Acordo, que los Cav.s Com.s continuando su Comision se informen de lo que se paga
de Alquiler de la Casa y quanto se ha acrezentado por la obra que se a agregado
en ella a fin de tomar la prob.a gracia que combenga.

Juan Ant.o de Lizarmes — Christobal de Lisson

Ante mi

Gonzalo Chamorro